

EN

SCROPHULARIACEAE

Antirrhinum majus subsp. *linkianum* (Boiss. & Reut.) Rothm.

J. Rodríguez

Herba becerra, herba do can, boca de dragón

Presenta cinco poblaciones en sistemas dunares de la Costa Ártabra, con bajo número de efectivos. Amenazado por las obras de acondicionamiento de playas con fines turísticos.

Datos generales

Altitud: 0-50 m

Hábitat: Dunas y arenales litorales no totalmente fijados

Fitosociología: *Otantho-Ammophiletum*

Biotipo: Hemicriptófito

Biología reproductiva: Alógama no estricta

Floración: V-VII

Fructificación: V-VII

Expresión sexual: Hermafrodita

Polinización: Entomófila generalista

Dispersión: Barocora

Nº cromosómico: $2n = 16$

Reproducción asexual: No parece existir

Identificación

Planta herbácea, perenne, tallo erecto, glabro, de hasta 80 cm. Hojas 20-55 x 8-20 mm, ovadas a ovado-lanceoladas, de base cuneada. Inflorescencia glandular-pubescente. Corola (27-) 30-40 mm de longitud, simpétala, sin espolón, púrpura rosada, con paladar amarillo. Cápsula 10-14 mm de longitud, oblonga, glandular-pubescente.

Distribución

Endemismo occidental ibérico. En Portugal se distribuye desde Trás-os-Montes hasta el Alentejo. Las poblaciones gallegas se concentran en el norte de la provincia de A Coruña, desde Ferrol hasta Cedeira.

Biología

Planta monoica. Muchas especies de este género son totalmente auto-incompatibles a causa de sistemas gaméticos de esterilidad, mientras que *A. majus* subsp. *linkianum* es parcialmente auto-incompatible¹. Los ramos floríferos comienzan a crecer en el mes de marzo y producen desde 4 hasta más de 30 flores. Los principales polinizadores son himenópteros y lepidópteros².

La especie *A. majus* ha sido tradicionalmente cultivada en jardinería y no presenta barreras para la hibridación. *A. majus* subsp. *linkianum* en sus poblaciones de Portugal, presenta individuos con características intermedias con *A. majus* subsp. *cirrhigerum*³, pero esta subespecie no se encuentra en Galicia.

Hábitat

Crece principalmente en sistemas dunares, donde aparece desde las dunas embrionarias hasta dunas semifijas, siendo estas últimas su hábitat más habitual. Entre las especies acompañantes se encuentran: *Ammophila arenaria*, *Euphorbia paralias*, *Linaria polygalifolia* subsp. *polygalifolia*, *Scrophularia frutescens* y *Silene littorea*.

Como hábitat secundario, en Vilarrube, se encuentra en acantilados en las comunidades de *Crithmo-Armerietum pubigeriae*, conviviendo con *Crepis novoana*.

En las poblaciones portuguesas aparece predominantemente asociado a medios rupícolas, tanto costeros como de interior.

Demografía

Las poblaciones de este taxón en Galicia se encuentran muy localizadas en la Costa Ártabra. Las poblaciones principales son las de Frouxeira (Valdoviño) y Ponzos-Santa Comba (Ferrol), superando ambas los 2.000 individuos.

El área de ocupación real de esta especie es difícil de calcular, apareciendo los individuos dispersos a lo largo de las playas, en pequeños grupos de densidad puntual relativamente alta. En los últimos años en las proximidades de la población de Pantín se ha abierto una pista que ha causado una disminución en el número de ejemplares.

Amenazas

La principal amenaza es la pérdida de calidad del hábitat. Las transformaciones que se están llevando a cabo en muchas zonas de playa, con construcción de paseos y acondicionamiento de aparcamientos, representan una amenaza potencial muy importante para este taxón, sobre todo en las poblaciones de Ferrol.

El tránsito de coches y motos, destacando las motos tipo Quad que se ofertan para recorridos turísticos, también puede representar un problema.

Aunque no se ha observado, también podría representar una amenaza la recolección con fines ornamentales.

Conservación

Está incluida en el LIC “Costa Ártabra” propuesto por la Xunta de Galicia. Las técnicas de micropropagación y germinación están estudiadas por el interés comercial de la especie⁴ y serán aplicables para la conservación de este taxón silvestre.

Medidas propuestas

Incluir esta especie en listados de protección oficiales. Elaborar planes de conservación con protección mediante vallados y delimitación de caminos. Prohibición de la circulación de vehículos por las dunas con establecimiento de medidas de vigilancia.

Ficha Roja

Categoría UICN para España:

EN B1ab(iii)+2ab(iii)

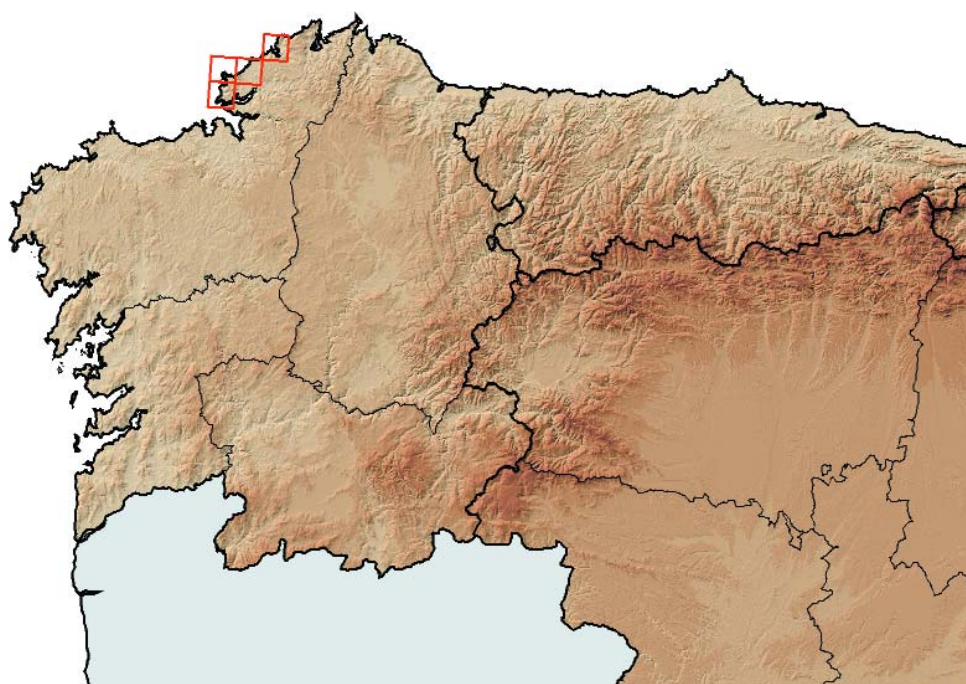
Categoría UICN mundial:

No evaluada

Figuras legales de protección:

No existen

POBLACIÓN	INDIVIDUOS	PRESENCIA (UTM 1x1 km)	AMENAZAS
Frouxeira(C)	2281 (D)	5	Pisoteo y transformación del hábitat
Pantín(C)	825 (D)	2	Ídem
San Xurxo(C)	43 (E)	2	Ídem
Ponzos (C)	2128 (E)	8	Ídem
Vilarrube(C)	280 (E)	2	Trasformación del hábitat



Corología

UTM 1x1 visitadas:	60
UTM 1x1 confirmadas:	19
Poblaciones confirmadas:	5
Poblaciones nuevas:	2
Poblaciones extintas:	0
Poblaciones restituidas:	0
Poblaciones no confirmadas:	0
Poblaciones no visitadas:	0
Poblaciones descartadas:	0



Referencias: [1] VIEIRA & CHARLESWORTH (2002); [2] COMBA, CORBET, BARRON, BIRD, COLLINGE, MIYAZAKI & POWEL (1999); [3] SUTTON (1988); [4] GONZÁLEZ-BENITO, TAPIA, RODRÍGUEZ & IRIONDO (1996).

Autores: R. CARBAJAL VILLAVERDE y M. SERRANO PÉREZ.